



**Santa Cruz de Tenerife**  
AYUNTAMIENTO

Área de Gobierno de Promoción  
Económica, Empleo y Calidad  
de Vida

Servicio de Promoción  
Económica y Calidad de Vida

## ACTA Nº 3

### **MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA LICITACION DEL CONTRATO DEL SERVICIO INTERVENCIÓN JUVENIL EN LOS BARRIOS PROGRAMA DISTRITO JOVEN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

En Santa Cruz de Tenerife, a **22 de mayo de 2017**, siendo las 10:50h. en la Sala de Reuniones de la de la primera planta del edificio de Participación Ciudadana, sito en C/ Antonio Domínguez Alfonso número 27, se reúne la mesa de Contratación para la adjudicación del contrato administrativo del “SERVICIO DE INTERVENCIÓN JUVENIL EN LOS BARRIOS- PROGRAMA DISTRITO JOVEN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE,” mediante procedimiento abierto, publicado el anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de S/C de Tenerife el día 31 de marzo de 2017 y en el perfil del contratante de esta Corporación con fecha 21 de marzo de 2017.

La Mesa se constituye válidamente con la asistencia de los siguientes miembros:

#### **PRESIDENTA**

- D<sup>a</sup> Verónica Meseguer del Pino, Concejala Delegada en materia de Educación.

#### **VOCALES**

- D. Juan Royo Iranzo, en representación de la Asesoría Jurídica.
- D. José Isaac Gálvez Conejo, en representación de la Intervención General.
- D<sup>a</sup> Pilar Rodríguez Machín, Jefa del Servicio de Promoción Económica y Calidad de Vida.
- D. Jorge Carrillo Molina, Técnico del Organismo Autónomo de Deportes.

#### **SECRETARIA**

- D<sup>a</sup> Purificación A. Santaella Hernandez, Técnica de Administración General

Constituida la Mesa de contratación al existir el quórum necesario, se procede a la celebración del acto público, dando entrada a los asistentes en nombre de las empresas licitadoras e identificándose mediante la exhibición de su DNI ante la

Código Seguro De Verificación:	/iXzCiDylZoEFxlg1fgxtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación A. Santaella Hernández	Firmado	27/06/2017 13:25:46
	Verónica Meseguer Del Pino - Concejala Delegada En Materia de Deportes, Juventud Y Educación	Firmado	27/06/2017 12:42:09
	Jorge Carrillo Molina	Firmado	27/06/2017 11:08:22
	Maria Del Pilar Rodriguez Machin	Firmado	27/06/2017 10:42:24
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General	Firmado	27/06/2017 10:12:03
	Juan Royo Iranzo	Firmado	26/06/2017 14:44:07
	Observaciones		<b>Página</b>
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code//iXzCiDylZoEFxlg1fgxtA==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code//iXzCiDylZoEFxlg1fgxtA==</a>		



Secretaria de la Mesa y, a los efectos de declarar subsanada la documentación general presentada en el sobre nº1 y la apertura de los sobres nº2 con el siguiente título “PROPOSICION REALTIVA A LOS CRITERIOS DE AJUDUDICACION NO EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES PARA LA LICITACION, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN JUVENIL EN LOS BARRIOS “PROGRAMA DISTRITO JOVEN” DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Asisten las personas que se citan a continuación:

- ASOCIACIÓN JADE, Dña. María Concepción Nuez de la Fuente, con DNI 17867958-V.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA., D. Francisco Javier Galán Cuarter con DNI 78706467F
- OCIDE ASESORES S.L D. Jesús Manuel González Mederos, con DNI 457056754Y.
- UTE: FUNDACIÓN CANARIA RALONS, RALONS CENTRO DE FORMACIÓN S.L y RALONS SCHOOL S.L. Dña. Mª Elizabeth Alonso Alonso, con DNI. 44321901-G y Don José Enrique Ramos Palmero con DNI 45440192N

Se da a conocer a los asistentes al acto que ha sido subsanada la documentación presentada en el Sobre nº 1º por la empresa OCIDE ASESORES, que adolecía de defectos y omisiones subsanables, con lo cual las empresas admitidas a licitación son las que se enumeran a continuación

- ASOCIACIÓN JADE
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA
- OCIDE ASESORES S.L
- UTE: FUNDACIÓN CANARIA RALONS, RALONS CENTRO DE FORMACIÓN S.L y RALONS SCHOOL S.L.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres nº 2 de las empresas admitidas a licitación, que deben contener el Proyecto, con el siguiente contenido, detallado en los Pliegos Técnicos:

- Fundamentación teórica y legal.
- Plan de Actuaciones (desarrollando cada ámbito de las Prestaciones objeto del contrato).
- Metodología de trabajo y procedimientos de actuación
- Organización del Equipo
- Temporalización.
- Seguimiento y evaluación de la intervención

Código Seguro De Verificación:	/iXzCiDylZoEFxlg1fgxtA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación A. Santaella Hernández		Firmado	27/06/2017 13:25:46
	Verónica Messeguer Del Pino - Concejala Delegada En Materia de Deportes, Juventud Y Educación		Firmado	27/06/2017 12:42:09
	Jorge Carrillo Molina		Firmado	27/06/2017 11:08:22
	Maria Del Pilar Rodriguez Machin		Firmado	27/06/2017 10:42:24
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General		Firmado	27/06/2017 10:12:03
	Juan Royo Iranzo		Firmado	26/06/2017 14:44:07
Observaciones			Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code//iXzCiDylZoEFxlg1fgxtA==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code//iXzCiDylZoEFxlg1fgxtA==</a>			



- Soportes instrumentales (relación de materiales) y personales (relación de titulaciones)

Una vez abierto todos los Sobres nº2, se aprecia que la empresa CRUZ ROJA ESPAÑOLA presenta la documentación sin cumplir el requisito de suscribirla en su totalidad o una relación de los documentos que la aportan firmada por el licitador, en la que declare, bajo su responsabilidad, ser ciertos los datos aportados, conforme dispone los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo cual, no se tendrá en cuenta a los efectos de valoración la documentación contenida en el Sobre nº2 de la citada empresa.

La Sra. Presidenta de la Mesa da por terminada la reunión y para que quede constancia de lo tratado, yo la Secretaria de la Mesa, redacto la presente acta que someto a la firma de la Presidenta de la Mesa de contratación y vocales.

Vº Bº  
La Presidenta de la Mesa

Verónica Meseguer del Pino

El representante de la Asesoría Jurídica

Juan Royo Iranzo

El representante de la Intervención General

José Isaac Gálvez Conejo

El Técnico del Organismo Autónomo de Deportes

Jorge Carrillo Molina

La Jefa del Servicio de Promoción Económica y Calidad de Vida

Pilar Rodríguez Machín

La Secretaria de la Mesa,  
Purificación A. Santaella Hernandez

Código Seguro De Verificación:	/iXzCiDylZoEFxlg1fgxtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación A. Santaella Hernández	Firmado	27/06/2017 13:25:46
	Verónica Meseguer Del Pino - Concejala Delegada En Materia de Deportes, Juventud Y Educación	Firmado	27/06/2017 12:42:09
	Jorge Carrillo Molina	Firmado	27/06/2017 11:08:22
	Maria Del Pilar Rodriguez Machin	Firmado	27/06/2017 10:42:24
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General	Firmado	27/06/2017 10:12:03
	Juan Royo Iranzo	Firmado	26/06/2017 14:44:07
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code//iXzCiDylZoEFxlg1fgxtA==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code//iXzCiDylZoEFxlg1fgxtA==</a>		



Código Seguro De Verificación:	/iXzCiDylZoEFxlg1fgxtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación A. Santaella Hernández	Firmado	27/06/2017 13:25:46
	Verónica Messeguer Del Pino - Concejala Delegada En Materia de Deportes, Juventud Y Educación	Firmado	27/06/2017 12:42:09
	Jorge Carrillo Molina	Firmado	27/06/2017 11:08:22
	Maria Del Pilar Rodriguez Machin	Firmado	27/06/2017 10:42:24
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General	Firmado	27/06/2017 10:12:03
	Juan Royo Iranzo	Firmado	26/06/2017 14:44:07
Observaciones		<b>Página</b>	4/4
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code//iXzCiDylZoEFxlg1fgxtA==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code//iXzCiDylZoEFxlg1fgxtA==</a>		

